## Gobierno de Catamarca

## Asesoría General de Gobierno

Nota de Redacción: Norma con Objeto Cumplido. Se agrega Norma en formato pdf

<u>Resumen:</u> Autorizase para que proceda por el organismo que corresponda, a la transferecia de una fraccion de terreno de 2000 m2 de la propiedad perteneciente al Consejo General de Educacion a la municipalidad del distrito de San Antonio - Dpto. Fray Mamerto Esquiu

\*\*\*\* Esta normativa fue impresa desde el Digesto Catamarca - https://digesto.catamarca.gob.ar - 02-12-2025 23:27:33

**Ministerio de Planificación y Modernización** Secretaría de Modernización del Estado | *Dirección Provincial de Sistemas y Simplificación Administrativa*